



INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
COLEGIO LOYOLA PARA LA CIENCIA Y LA  
INNOVACIÓN

PLAN DEL ÁREA DE ÉTICA Y  
VALORES HUMANOS

Medellín 2017

# PLAN DEL ÁREA DE ÉTICA Y VALORES HUMANOS

## JUSTIFICACIÓN

Medellín tiene a la educación como uno de los ejes estratégicos más importantes para el cambio social, en su lucha por evitar la desigualdad de su población en lo que se refiere a las posibilidades de acceso a necesidades básicas tales como la educación. Estas diferencias se dan por razón de estrato socioeconómico, género, grupo étnico, por etnia, o por convicciones religiosas divergentes. En esa medida, la municipalidad ha invertido ingentes esfuerzos en mejorar el problema de déficit de cobertura en preescolar y media, extra-edad y analfabetismo en población vulnerable. Deficiencia en retención, calidad, pertinencia y altas tasas de desempleo en bachilleres e insuficiente acceso a la educación. Frente a un mundo pluralista, tecnológico y excluyente, en la Institución Educativa Colegio Loyola para a Ciencia y la Innovación de la ciudad de Medellín la asignatura de Ética y Valores humanos se presenta como una propuesta de vida que nos ayuda a construir una sociedad más justa y solidaria que respete y defienda, entre otros, el conjunto de derechos fundamentales expresos en los acuerdos constitucionales tales como el valor de la vida y la dignidad de las personas. En este sentido, nos ofrece una opción para la realización auténtica de la persona humana y respuesta a las esperanzas de los hombres y mujeres de hoy.

La condición humana y la construcción del “ser personal” es la permanente preocupación de la formación y por ello se trata de retomar las actitudes de reflexión, autonomía, autodeterminación, como tarea crucial en el proceso de

dignificación del sujeto ético. Se plantea a la vez, como finalidad educativa de este curso la confrontación de las construcciones éticas y morales asumidas en el proceso de formación personal y profesional que le permita el desarrollo de competencias argumentativas y discursivas para investigar, analizar y comprender de manera crítica los presupuestos y principios de la ética.

Pensar la formación moral en el entorno local es un paso indispensable en el proceso de formación de los niños y jóvenes, en gran medida porque nuestro país, nuestros barrios, están pasando por un momento histórico crítico frente a la violencia, la corrupción y la lucha por el poder.

Nuestros jóvenes requieren de referentes y espacios que promuevan la convivencia, el respeto propio y del otro, la tolerancia, la igualdad y la solidaridad, y si bien la escuela no es el único escenario en la vida de los estudiantes sí es el escenario donde en la vida real se ejerce la educación en gran parte.

Los docentes (y en general el personal del Colegio) son los actores principales en este proceso de formación, son ellos los que desde sus proyectos y de una manera transversal fomentan actividades que pongan en escena el aprendizaje y aplicación de estas competencias, como parte esencial de la vida de los estudiantes dentro y fuera del aula.

Se define entonces la formación moral integral que habrá de caracterizar a los estudiantes del colegio y sobre la cual se hará énfasis en el proceso educativo, sin olvidar su estrecha relación con los grupos y tipos de competencias ciudadanas definidas por el MEN:

- Autoestima: Reconoce sus capacidades y habilidades.
- Tenacidad: Persevera con paciencia, tolerancia y entusiasmo.
- Liderazgo: Toma la iniciativa, gestiona, convoca, promueve, incentiva, motiva y evalúa a un grupo o equipo.
- Carisma: Persuade e influye en los demás para el beneficio de todos.
- Dimensión social: Comprende que hace parte de una sociedad, colabora y contribuye en la construcción y el desarrollo de la sociedad.
- Orientación al logro: Se propone metas y busca lograrlas con la ayuda de otros pero sin aprovecharse de nadie.
- Autocontrol: Respeta, escucha y comunica oportuna y comprensivamente sus ideas, pensamientos y conocimientos, con paciencia y tolerancia.
- Ciudadano Idóneo: Hace uso de sus derechos ciudadanos, cumpliendo con todos sus deberes como tal.
- Singularidad: Se reconoce único e irrepetible, y a los demás también, respetando la diferencia.
- Trabajo en equipo: Es buen coequipero, contribuye de forma activa y solidaria en la construcción colectiva del equipo al que pertenece.

La concepción de la formación moral de esta propuesta supone el desarrollo de las actitudes, aptitudes, competencias y los conocimientos que necesitan los niños, niñas y jóvenes del colegio para ejercer su derecho a actuar como agentes activos y de manera constructiva en la sociedad: para participar activa y responsablemente en la vida y en las decisiones colectivas del plantel de manera respetuosa, tolerante, prudente y democrática, para resolver los conflictos de forma pacífica y para respetar la diversidad humana, entre otros factores importantes, como proteger el medio ambiente. En otras palabras, el reto es formar de manera reflexiva y deliberada para proteger y promover los Derechos Humanos y hacer realidad la sociedad que se busca siendo conscientes del reto enorme que esto implica.

El desarrollo moral se entiende en este plan de área como el avance cognitivo y emocional que permita a cada alumno tomar decisiones cada vez más autónomas tras considerar el punto de vista de los otros con el fin de realizar acciones que reflejen una mayor preocupación por los demás y por el bien común. Estas decisiones y acciones no implican, necesariamente, la renuncia a los intereses personales, sino más bien la construcción de un diálogo y una comunicación permanente con los demás, que logre establecer balances justos y maneras de hacer compatibles los diversos intereses involucrados.

En suma, la formación moral en el plantel no sólo sucede en el aula, sino en cada una de las actuaciones cuando se entra en interacción con otros y supone el concurso de un conjunto de conocimientos, competencias cognitivas, emocionales, comunicativas e integradoras que articulados entre sí, hacen posible que los alumnos actúen de manera constructiva en la sociedad

La manera de promover las acciones que se quieren desarrollar, es a partir de la vivencia cotidiana en la institución; a su vez, una manera efectiva de promover valores es mediante su aplicación continua. La construcción de ambientes que permitan vivir lo que se quiere desarrollar se logra a través de transformaciones en la cultura de la institución educativa. Esta es una tarea que idealmente debe involucrar a toda la comunidad educativa.

Es importante resaltar que el desarrollo de la formación moral no está solamente condicionado por el contexto, sino que puede contribuir a cambiarlo. En la medida en que los niños, niñas y jóvenes del plantel aprendan a ejercer sus derechos y deberes de manera competente será posible que el ambiente escolar en el que ellos se desenvuelven se vaya transformando para favorecer más la democracia, la paz y la pluralidad. A su vez, las transformaciones que los adultos puedan lograr en los distintos ambientes (aula, escuela, casa, barrio) para que estos sean más respetuosos, dignos y constructivos favorecerá enormemente el desarrollo de la conciencia moral en las niñas, niños y jóvenes.

Es por ello, que en el Plan de área que se ofrece a continuación integrado con las secuencias de la Cátedra de Paz de Enero de 2016 ofrecidas por el Ministerio de Educación Nacional, pretendemos abordar aspectos que forman parte de la Educación Ética relacionados con la educación de género, la formación en valores humanos, los derechos de las niñas, los niños y los jóvenes y la lucha por la paz como ejes que pueden orientar a los docentes a desarrollar este proceso en el Colegio Loyola para la Ciencia y la Innovación.

## **Principios y Valores**

El plan de área en sus procesos y actividades estará orientado a la formación de estudiantes que se caractericen por la adquisición una conciencia moral y de competencias ciudadanas, fundadas en el ejercicio de los siguientes principios:

**ÉTICA.** La comunidad irá desarrollando sus normas éticas para el uso de recursos y procedimientos tanto internos como externos. En esto se buscará no exceder los marcos legales pero sí delimitar y mantener un diálogo permanente sobre los valores y principios que permita que se puedan hacer juicios sobre el actuar general o individual y tomar acciones si éstas son necesarias, sin superar lo permitido por las normas superiores (constitucionales o legales).

**EQUIDAD.** La concepción del plan de estudios es la de contribuir a formar una Institución incluyente que busca que a través de un proceso educativo se logre una sociedad más equitativa. Desde el punto de vista académico se toma la igualdad como la condición de que todos los miembros de la comunidad tienen el derecho a exponer sus puntos de vista, sustentarlos y esperar que sean tenidos en cuenta.

**LIBERTAD.** Es la ausencia de obstáculos para el ejercicio de un derecho. Es la capacidad de elegir, y esto es posible gracias a la inteligencia y la voluntad. La libertad engendra obligación y la obligación engendra compromiso. Su ejercicio no debe ir en contravía con la propia integridad y ni la de los demás. Dicho en otras palabras, el ejercicio de la libertad debe apuntar a un fin constructivo, siempre al bien común.

**AUTONOMIA.** Es la capacidad de autogobernarse como fruto de la voluntad y el ejercicio de la libertad, permite actuar de acuerdo con las convicciones, en conciencia, como se cree que se debe comportar y según una concepción ética del mundo y la Institución. Toda la comunidad gozará de autonomía para regular sus aprendizajes, proyectos y actividades.

**INCLUSIÓN.** El plan de área es incluyente en el sentido en que se busca que se puedan reflejar todos los medellinenses, su cultura y costumbres en un marco

de respeto y teniendo como criterios los establecidos en las normas del colegio y las autoridades establecidas.

**DISCIPLINA.** Involucra una serie de comportamientos, entre los cuales está la capacidad de hacer lo que se debe hacer en el momento oportuno para cumplir con un propósito que apunta a un bien personal o comunitario

### **Referente conceptual.**

#### **Fundamento lógico disciplinares del área**

El conocimiento del área de Educación Ética y en Valores humanos se funda desde los diferentes encuentros, desencuentros y consensos que a lo largo de la historia de la humanidad se han dado. Por ello, sus raíces epistemológicas y su quehacer práctico en el ámbito educativo, precisan que el individuo se haga consciente que debe mejorar la manera de vivir, porque la vida y el mismo ser humano son un proyecto inacabado, que busca una valoración, cada vez más alta, de sí mismo, del otro y de lo otro.

Desde su estatuto inicial constituye un saber “teórico – práctico – vivencial” ligado a la tradición, al lenguaje, a la cultura y a la política, buscando formar buenos seres humanos, honestos ciudadanos, capaces de ir desarrollando y adquiriendo habilidades y destrezas para sus relaciones interpersonales. Como dice Fernando Savater (2010) “hay saberes imprescindibles para la vida de un ser humano, uno de ellos es la ética, porque ella nos permite saber lo que nos conviene y lo que no nos conviene”.

En esta concepción curricular se direcciona un diálogo permanente hacia la transformación del estudiante para adquirir una mejor vida: para comprenderla, tener una posición frente a ella y contribuir a su transformación, con criterios de justicia social, equidad y búsqueda del bien común. De allí, como se cita en los Lineamientos Curriculares para el área, *“Si la educación ética y moral prepara para la vida, es necesario reconocer que el arte de la vida escapa a cualquier ingenua pretensión de ser enseñado como por ejemplo, se enseña a hablar, caminar, o a sumar o restar.”*<sup>1</sup>

Por eso, el conocimiento práctico que promueve la ética se empieza a adquirir desde el momento mismo en que se nace dentro de un núcleo familiar, y se va afinando y completando a través de la relación con el otro por medio del compartir social y la participación. La escuela, como una de las instituciones de acogida,

---

<sup>1</sup> Planteamiento desde los Lineamientos Curriculares para el área de educación ética y en valores humanos, numeral 4.2, el lugar de la educación ética y moral, edición 1998.

apoya la formación brindada por la familia e instaura unos valores y unas posturas frente a la vida, que la sociedad desea para cada uno de sus integrantes y el área de Ética y Valores contribuye al logro de dicho objetivo formativo. Además, la escuela fomenta los valores que el Estado desea evidenciar como identidad nacional.

Es necesario, entonces, que el conocimiento le brinde herramientas al alumno para que se erija como ser social, ciudadano activo y ser político que trascienda en la sociedad, por tal motivo el área debe pensarse como el fundamento de un ser social, que se logrará formar en la armonía del Proyecto Educativo Institucional y el Plan de Desarrollo Municipal de Medellín.

Resulta prioritario que la escuela como generador de escenarios de reflexiones-dialógicas se replantee las experiencias vitales, para convertirlas en conocimientos morales, éticos y axiológicos, donde se incluya a todos sus actores: estudiantes, docentes, directivos y comunidad, en torno al

***Desarrollo de Cuatro hilos conductores transversales*** y, en forma de espiral, desde el grado 6° hasta el grado 11°, ellos son:

- La identificación de los principios y actuaciones que rigen al ser humano, en sus contextos individual y social.
- El reconocimiento de la vida y de su propio ser, con todas sus potencialidades y limitaciones para una actuación desde la autonomía y la libertad.
- El reconocimiento del otro y la valoración de éste con todas sus diferencias y posibilidades de relación.
- La actuación responsable, desde la estructuración de una conciencia ética y moral, en los diferentes grupos y situaciones en los que participa.

Dichos enlaces teóricos y prácticos se desarrollan en

***Tres ejes de proceso:***

- Me formo como persona que trasciende hacia el arte del buen vivir.
- Me formo en el pensamiento moral y ético.
- Me formo como un ser social en la búsqueda del bien común.

El reto formativo se concreta en una proyección de un ser humano:

- que reconozca, interiorice y vivencie las normas para la convivencia pacífica.

- con sentido crítico, analítico, reflexivo, inquieto y propositivo ante las diferentes situaciones de la vida cotidiana.
- con auto control de sí y de su voluntad; tolerante, con sentido de pertenencia, respetuoso, responsable, con capacidad de entendimiento y comprensión para con el otro.
- en la búsqueda de su realización personal en armonía con los demás y el universo.
- que defienda los derechos humanos y cumpla sus deberes. Con fundamentos políticos, que vivencie los principios democráticos y contribuya al mejoramiento de su entorno y a la construcción de una sociedad más humana.
- que busque su trascendencia y se rete espiritualmente.
- capaz de vivir la justicia en pro del bien común y la libertad en armonía con los demás.
- que dignifique la vida en su máxima dimensión.



### **Fundamentos pedagógico-didácticos:**

Educación Ética y Valores Humanos, se considera como un área sistémica pensada para la complejidad. En esa vía, le sienta muy bien la construcción interdisciplinar, porque le brinda herramientas para mejorar su postura frente a los conocimientos y prácticas vitales que deben tener los seres humanos para alcanzar su fin propio, el arte de vivir bien. En este sentido, sus acciones, prácticas y vivencias propenden por mejorar la vida como un bien común.

El cómo enseñar el área constituye una apuesta formativa de la institución, en la cual la responsabilidad trasciende la hora de clase y su docente orientador, para hacerse una vivencia colectiva que desde el ejemplo y la acción cotidiana comprometa a todos sus miembros y atravesase completamente el contexto escolar.

Esta propuesta asume un aprendizaje significativo de la ética y la moral, en ambientes de trabajo colaborativo y vivencial, en los cuales el estudiante como protagonista proyecte su vida en armonía con el entorno y el maestro como

orientador, sea ejemplo, potenciador y mediador de los mismos, en contextos donde primen los valores en las acciones.

La pregunta por el ser invita a desarrollar el área con un enfoque investigativo, planteado para cada grado así:

- Pregunta por el ser y su contexto en función del ser.
- Reflexión sobre el ser en función del entorno.
- Construcción del proyecto de vida por indagación escolar.
- Clarificación de valores y desarrollo de la conciencia moral.

En su momento de verdad, el desarrollo del área se organiza en torno a una serie de estrategias que invitan a compartir experiencias, reflexionar sobre dilemas éticos y morales, analizar y valorar sus diferentes contextos, fortalecer sus valores y construir proyecto de vida.

Para hacer esto posible, se consideran como herramientas metodológicas para desarrollar el área:

- La clarificación de valores.
- El análisis de dilemas morales.
- La indagación escolar.
- La retroalimentación colectiva de los aprendizajes.
- El juego de roles.
- La reflexión de conceptos, procedimientos y actitudes.
- El autoexamen como forma de pensarse como ser ético.
- El trabajo en equipo y colaborativo.
- El análisis de contextos reales.

Por su parte, la evaluación del área debe conducir a la medición cualitativa de los avances del estudiante como ser que construye y desarrolla su ética de vida individual y en relación con los demás. Involucra, en su proceso, el análisis y observación del comportamiento humano-moral. En esta línea, es importante tener en cuenta la necesidad de asumir una percepción amplia de la persona en sus diferentes campos incluyendo el académico.

Evaluar para la vida, pero acompañado del análisis e interpretación de cada una de las estrategias: auto evaluativa, co-evaluativa y Heteroevaluativa.

*Autoevaluación:* Cada estudiante evalúa sus propias acciones, es decir debe valorar su desempeño. Esto impulsa el crecimiento en la formación integral; aumenta la autoestima, la responsabilidad, la honradez, la sinceridad y la autonomía.

*Coevaluación:* Se desarrolla a través de la socialización e interacción con los miembros del grupo; juntos construyen con objetividad los logros y avances adquiridos.

*Heteroevaluación:* Es un conjunto de criterios que el docente utiliza para evaluar de manera objetiva al estudiante y emitir un concepto sobre su desempeño.

Además, el área de educación ética y valores humanos debe recurrir a la evaluación de distintos aspectos y maneras de actuar que se presentan en la vida cotidiana; ella debe orientarse bajo los siguientes criterios:

- Conocer los contextos y el ambiente en los cuales se desenvuelven los estudiantes.
- Observar la actitud y el comportamiento en la vivencia de los valores.
- Participación activa en las actividades desarrolladas por la institución.
- Seguimiento a las bitácoras de evidencia de trabajo de los estudiantes.

### **Resumen técnico-legales:**

La fundamentación legal del área de Educación Ética y Valores Humanos, tiene su principio en La Constitución Política de Colombia:

*La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. (Artículo. 67).<sup>2</sup>*

Además:

*En todas las instituciones de educación, oficiales y privadas, serán obligatorios el estudio de la Constitución y la instrucción cívica. Así mismo se fomentarán prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación ciudadana. (Artículo 41)*

Ella sugiere entonces que se apropie el sistema de educación de la formación de seres humanos como ciudadanos, integrales en conocimientos, habilidades, competencias y actitudes que propendan por el desarrollo de la misma sociedad colombiana.

Colombia legisla en materia de Educación mediante la Ley 115 de 1994, Ley General de la Educación, es a ella entonces, que se debe el establecimiento de

---

<sup>2</sup> La Constitución Política de Colombia, 1991, en su Artículo 67, garantiza el derecho a la educación pública oficial para los colombianos.

esta área como fundamental y obligatoria tal y como se lee en su Artículo 23, numeral 4. De igual manera, resalta la educación ética y en valores humanos en la escuela desde un marco de formación con el ejemplo, cuando en su Artículo 25 establece que debe concebirse desde el proyecto Educativo Institucional con un currículo pertinente; ambientes de aprendizaje adecuados; comportamiento honesto de directivos, docentes y personal administrativo; y aplicación recta y justa de la norma.

El área de Educación Ética y Valores Humanos, diferente a como se describe en los Lineamientos Curriculares, debe atender particularmente a cada uno de los trece Fines de la Educación en Colombia, Ley 115, Artículo 5°, toda vez que el desarrollo de la persona que se educa para contribuir a la sociedad, debe estar ligada a su conciencia social al conocimiento y respeto por sus raíces y principios culturales, para el desarrollo social, económico, cultural, político y científico, en aras de mejorar la calidad de vida de la población.

La construcción del área debe atender a los Lineamientos Curriculares que para esta ha dispuesto el Ministerio de Educación Nacional en el texto del mismo nombre de 1998, allí se desarrollan una serie de componentes a los cuales debe atender el área en todos sus niveles de formación, que en este documento de plan de área de educación ética y valores considera base de construcción de los estándares aquí mismo propuestos.

Consecuente con el propósito de este plan de hacer de la formación en ética y valores un eje transversal en la institución, se precisa su consideración en La Ley General de educación cuando en su Artículo 14 plantea *“como enseñanza obligatoria, en todos los establecimientos oficiales o privados, en todos los niveles de la educación básica y media:*

*a) El estudio, comprensión y la práctica de la Constitución y la instrucción cívica, de conformidad con el artículo 41 de la Constitución Política;*

*b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo,..;*

*c) La enseñanza de la protección del ambiente, la ecología y la preservación de los recursos naturales...;*

*d) La educación para la justicia, la paz, la democracia, la solidaridad, la confraternidad, el cooperativismo y, en general, la formación en los valores humanos, y*

*e) La educación sexual, impartida en cada caso de acuerdo con las necesidades psíquicas, físicas y afectivas de los educandos según su edad.*

*Parágrafo primero. El estudio de estos temas y la formación en tales valores, salvo los numerales a) y b), no exige asignatura específica. Esta formación debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios.” (Art. 14)*

A su vez, el Decreto 1860 de 1994, reglamenta en el artículo 36, que *la enseñanza prevista en el artículo 14 de la Ley 115 de 1994, se cumplirá bajo la modalidad de proyectos pedagógicos.*

Refiere además, la misma Ley, que son espacios de reflexión y vivencia pedagógica en ética y valores:

*El Gobierno Escolar, El Manual de Convivencia, El Personero de los Estudiantes, El Servicio Social Estudiantil, El Servicio de Orientación Estudiantil*

Es de obligatorio cumplimiento para todas las instituciones educativas el ejercicio de la formación de ciudadanos éticos en sintonía con los objetivos de formación que establece la Ley en su artículo 13, "así:

- a) Formar la personalidad y la capacidad de asumir con responsabilidad y autonomía sus derechos y deberes;*
- b) Proporcionar una sólida formación ética y moral, y fomentar la práctica del respeto a los derechos humanos;*
- c) Fomentar en la institución educativa, prácticas democráticas para el aprendizaje de los principios y valores de la participación y organización ciudadana y estimular la autonomía y la responsabilidad;*
- d) Desarrollar una sana sexualidad que promueva el conocimiento de sí mismo y la autoestima, la construcción de la identidad sexual dentro del respeto por la equidad de los sexos, la afectividad, el respeto mutuo y prepararse para una vida familiar armónica y responsable;*
- e) Crear y fomentar una conciencia de solidaridad internacional;*
- f) Desarrollar acciones de orientación escolar profesional y ocupacional;*
- g) Formar una conciencia educativa para el esfuerzo y el trabajo, y*
- h) fomentar el interés y el respeto por la identidad cultural de los grupos étnicos. (Art. 13)"*

Los objetivos específicos del área por grado se deben establecer en concordancia con los que enmarca la Ley para *la educación preescolar (Art. 16), de la educación básica (Art. 29), de la educación básica en el ciclo de primaria (Art. 21), de la educación básica en el ciclo de secundaria (Art. 22), de la educación media académica (Art. 30).*

Es así como entonces, la institución educativa en toda su planeación y ejercicio deberá asumir el plan de área de educación ética y valores humanos, como eje transversal de formación en la institución educativa, en un marco de la integralidad del ser humano que forma, la responsabilidad de aplicación de la Ley vigente y en respuesta a la necesidad actual de la sociedad moderna.

## **MALLA CURRICULAR**

<b>Área:</b> Educación Ética y Valores Humanos.	<b>Grado:</b> Sexto. Básica Secundaria.
<b>Docente(s):</b> Marco Antonio Restrepo	
<b>Objetivo(s) del grado:</b> Reconocer las habilidades, limitaciones, derechos, deberes, sentimientos y emociones propias para direccionar la conducta personal.	
<b>Competencias:</b> Ser persona. Pensamiento moral y ético. Ser social.	

<b><u>Pregunta Problematizadora</u></b>	<b>EJES</b> de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.  <b>CÁTEDRA DE PAZ (estándares de competencias)</b>  Emocionales Empatía Identificación de las emociones de los demás Identificación de las propias emociones
Período 1	ME FORMO COMO PERSONA QUE TRASCIENDE HACIA EL ARTE DEL BUEN VIVIR: Análisis de diversas herramientas que me ayuden a direccionar la conducta personal.
¿Qué beneficios se obtienen al poder	ME FORMO EN EL PENSAMIENTO MORAL Y ÉTICO:

interpretar y controlar los sentimientos y emociones?	Analizo cómo mis sentimientos y emociones influyen en mi participación en la vida colectiva. Entiendo la importancia de los derechos sexuales y reproductivos que tienen los seres humanos para una sana convivencia
	<b>ME FORMO COMO UN SER SOCIAL EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN:</b>
	Formulo un plan de acción propio para proyectar, orientar y supervisar mi conducta personal.

**Indicadores de desempeño:**

<u>Saber conocer</u> (Cognitivo)	<u>Saber hacer</u> (Procedimental)	<u>Saber ser</u> (Actitudinal)
<p>Analiza cómo sus sentimientos y emociones influyen en su participación en la vida colectiva.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ</b></p> <p><i>Secuencia didáctica 1 de Educación para la Paz (ver anexo)</i></p> <p>Competencias ciudadanas</p> <p>Convivencia y paz</p> <p>Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias.</p>	<p>Formula un plan de acción propio para proyectar, orientar y supervisar su conducta personal.</p> <p>Reconoce qué es el ciberacoso escolar, identifica sus diferencias con el acoso escolar presencial y desarrolla empatía hacia las personas que son agredidas por medios virtuales.</p> <p>.</p>	<p>Analiza diversas herramientas que le ayuden a direccionar la conducta personal.</p> <p>Comprende las características de las situaciones de ciberacoso escolar (por ejemplo, el uso de medios virtuales como mensajes de texto o redes sociales para agredir a alguien) y desarrolla empatía hacia las personas que son agredidas.</p>

--	--	--

<p><b><u>Pregunta Problematizadora</u></b></p>	<p><b>EJES</b> de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ (estándares de competencias) Emocionales</b></p> <p>Empatía  Identificación de las emociones de los demás  Identificación de las propias emociones</p>
<p>Período 2</p> <p>¿Cómo combinar las emociones y sentimientos con la responsabilidad para alcanzar las metas comunes?</p>	<p><b>ME FORMO COMO PERSONA QUE TRASCIENDE HACIA EL ARTE DEL BUEN VIVIR:</b></p> <p>Reconozco mis propios sentimientos y los que pueden sentir otros.</p> <p><b>ME FORMO EN EL PENSAMIENTO MORAL Y ÉTICO:</b></p> <p>Comprendo que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los deseos, pensamientos y emociones.</p> <p><b>ME FORMO COMO UN SER SOCIAL EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN:</b></p> <p>Actúo voluntariamente y con convicción acatando las normas de la institución, y participo en su transformación siempre que busquen el logro de las metas comunes.</p>
<p><b><u>Indicadores de desempeño:</u></b></p>	

<u>Saber conocer</u> (Cognitivo)	<u>Saber hacer</u> (Procedimental)	<u>Saber ser</u> (Actitudinal)
<p>Comprende que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los deseos, pensamientos y emociones.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ</b></p> <p><i>Secuencia didáctica 2 de Educación para la Paz (ver anexo)</i></p> <p>Convivencia y paz</p> <p>Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias.</p>	<p>Actúa voluntariamente y con convicción acatando las normas de la institución, y participa en su transformación siempre que busque el logro de las metas comunes.</p> <p>Reconoce qué es el ciberacoso escolar, identifica sus diferencias con el acoso escolar presencial y desarrolla empatía hacia las personas que son agredidas por medios virtuales.</p>	<p>Reconoce sus propios sentimientos y los que pueden sentir otros.</p> <p>Reconoce las posibles emociones de las personas que son agredidas por medios virtuales. Identifica situaciones en las que ha sentido emociones similares a las emociones de las personas agredidas por medios virtuales.</p>

<p><b><u>Pregunta Problematizadora</u></b></p>	<p><b>EJES</b> de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ (estándares de competencias)</b></p> <p>Emocionales Identificación de las emociones de los demás</p> <p>Cognitivas Consideración de consecuencias</p> <p>Metacognición Pensamiento crítico</p>	
<p>Período 3</p> <p>¿Cómo vincular las realidades cercanas a mi vida para construir un futuro exitoso?</p>	<p>ME FORMO COMO PERSONA QUE TRASCIENDE HACIA EL ARTE DEL BUEN VIVIR:</p> <p>Expreso posturas autónomas y responsables que respeten la posición y autonomía del otro para alcanzar mis metas.</p> <p>ME FORMO EN EL PENSAMIENTO MORAL Y ÉTICO:</p> <p>Selecciono diversas estrategias para desarrollar hábitos de estudio, trabajo, disciplina y comportamiento que me ayuden a crecer en mis desempeños en la vida cotidiana.</p> <p>ME FORMO COMO UN SER SOCIAL EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN:</p> <p>Me apoyo en las características y hábitos de mi identidad personal para adaptarlas al proyecto de vida.</p>	
<p><b><u>Indicadores de desempeño:</u></b></p>		
<p><u>Saber conocer</u> (Cognitivo)</p>	<p><u>Saber hacer</u> (Procedimental)</p>	<p><u>Saber ser</u> (Actitudinal)</p>

<p>Selecciona diversas estrategias para desarrollar hábitos de estudio, trabajo, disciplina y comportamiento que le ayuden a crecer en sus desempeños en la vida cotidiana.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ</b></p> <p><i>Secuencia didáctica 3 de Educación para la Paz (ver anexo)</i></p> <p>Convivencia y paz</p> <p>Reflexiono sobre el uso del poder y la autoridad en mi entorno y expreso pacíficamente mi desacuerdo cuando considero que hay injusticias.</p>	<p>Se apoya en las características y hábitos de su identidad personal para adaptarlas al proyecto de vida.</p> <p>Identifica los roles de las personas implicadas en situaciones de ciberacoso escolar y considera las consecuencias de sus acciones y actitudes.</p>	<p>Expresa posturas autónomas y responsables que respeten la posición y autonomía del otro para alcanzar sus metas.</p> <p>Identifica los roles de las personas implicadas en situaciones de ciberacoso escolar (quien es agredido, quien agrede a otros y quienes son testigos de la situación).</p> <p>Considera las consecuencias de las acciones y actitudes de las personas implicadas en situaciones de ciberacoso escolar.</p> <p>Reflexiona acerca de su rol en diferentes situaciones de ciberacoso escolar que le rodean.</p>
--	---	---

--	--	--

<b>Área:</b> Educación Ética y Valores Humanos.	<b>Grado:</b> Séptimo. Básica Secundaria.
<b>Docente(s):</b> Marco Antonio Restrepo	
<b>Objetivo(s) del grado:</b> Identificar los valores fundamentales que rigen a las comunidades, asumiendo críticamente su incorporación en ella.	
<b>Competencias:</b> Ser persona. Pensamiento moral y ético. Ser social.	

<p><b><u>Pregunta</u></b> <b><u>Problematizadora</u></b></p>	<p><b>EJES</b> de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ (estándares de competencias)</b></p> <p>Cognitivas Toma de perspectiva Consideración de consecuencias</p> <p>Emocionales Identificación de las emociones de los demás</p>	
<p>Período 1</p> <p>¿Qué actitudes se expresan como posturas éticas en las diferentes comunidades?</p>	<p><b>ME FORMO COMO PERSONA QUE TRASCIENDE HACIA EL ARTE DEL BUEN VIVIR:</b></p> <p>Descubro en la interacción con compañeros y profesores, las bases para respetar y pertenecer a una institución.</p> <p><b>ME FORMO EN EL PENSAMIENTO MORAL Y ÉTICO:</b></p> <p>Contrasto diversas perspectivas respecto a posturas y problemas éticos de diferentes grupos y culturas. Entiendo los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les han vulnerado.</p> <p><b>ME FORMO COMO UN SER SOCIAL EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN:</b></p> <p>Me comporto en el marco de la ética del respeto por la diferencia y la identidad propia</p>	
<p><b><u>Indicadores de desempeño:</u></b></p>		
<p><b><u>Saber conocer</u></b> (Cognitivo)</p> <p>Contrasta diversas perspectivas respecto a posturas y problemas éticos de diferentes grupos y culturas. Entiende los derechos de aquellos grupos a los que históricamente se les ha</p>	<p><b><u>Saber hacer</u></b> (Procedimental)</p> <p>Se comporta en el marco de la ética del respeto por la diferencia.</p>	<p><b><u>Saber ser</u></b> (Actitudinal)</p> <p>Descubre en la interacción con compañeros y profesores, las bases para respetar y pertenecer a una institución.</p>

vulnerado.

## **CÁTEDRA DE PAZ**

*Secuencia didáctica 1 de Educación para la Paz (ver anexo)*

*Convivencia y paz*

*Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.*

*- Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto en la que no estoy involucrado*

Comprende qué son los conflictos, los diferencia del acoso escolar o bullying, analiza su dinámica y reconoce los conflictos como naturales, y el bullying como una forma de maltrato que se debe prevenir y la identidad propia.

Describe situaciones de conflicto que se presentan en su entorno, reconoce las partes involucradas en un conflicto y sus diferentes puntos de vista, analiza los factores involucrados en el escalamiento y el desescalamiento de los conflictos.

--	--	--

<p><b><u>Pregunta Problematizadora</u></b></p>	<p><b>EJES</b> de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ (estándares de competencias)</b></p> <p>Cognitivas Consideración de consecuencias Generación de alternativas</p> <p>Emocionales Identificación de las emociones de los demás</p>	
<p>Período 2</p> <p>¿Qué elementos de la cultura nacional fortalecen los valores que inciden en el crecimiento del país?</p>	<p><b>ME FORMO COMO PERSONA QUE TRASCIENDE HACIA EL ARTE DEL BUEN VIVIR:</b></p> <p>Descubro aciertos y fracasos en mi vida que me ayude a identificar mis potencialidades y ponerlas al servicio de la comunidad.</p> <p><b>ME FORMO EN EL PENSAMIENTO MORAL Y ÉTICO:</b></p> <p>Reconozco la pluralidad de las culturas y la pluralidad de criterios morales que ahí se expresan. Comprendo el significado y la importancia de vivir en una nación multiétnica y pluri-cultural.</p> <p><b>ME FORMO COMO UN SER SOCIAL EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN:</b></p> <p>Asumo posturas autónomas en defensa de la identidad, los valores y avances propios de la cultura nacional. Presento nuevas alternativas a las problemáticas ambientales de lo local y lo global.</p>	
<p><b><u>Indicadores de desempeño:</u></b></p>		
<p><u>Saber conocer</u> (Cognitivo)</p>	<p><u>Saber hacer</u> (Procedimental)</p>	<p><u>Saber ser</u> (Actitudinal)</p>

<p>Reconoce la pluralidad de las culturas y la pluralidad de criterios morales que ahí se expresan.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ</b></p> <p><i>Secuencia didáctica 2 de Educación para la Paz (ver anexo)</i></p> <p><i>Convivencia y paz Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y fortalecer nuestras relaciones.</i></p> <p><i>- Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto en la que no estoy involucrado</i></p>	<p>Asume posturas autónomas en defensa de la identidad de los valores y avances propios de la cultura nacional.</p> <p>Comprende qué son los conflictos, los diferencia del acoso escolar o bullying, analiza su dinámica y reconoce los conflictos como naturales, y el bullying como una forma de maltrato que se debe prevenir</p>	<p>Descubre aciertos y fracasos en su vida para que le ayude a identificar sus potencialidades y ponerlas al servicio de la comunidad.</p> <p>Diferencian varios estilos de manejo de conflictos (evadir, imponerse, acomodarse, negociar o llegar a acuerdos).</p>
--	---	---

<p><b><u>Pregunta Problematicadora</u></b></p>	<p><b>EJES</b> de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ (estándares de competencias)</b></p> <p>Cognitivas Consideración de consecuencias Generación de</p>
--	---

	<p>alternativas</p> <p>Emocionales Identificación de las emociones de los demás</p>
<p>Período 3</p> <p>¿Cómo doy sentido a los valores nacionales en la construcción del proyecto de vida?</p>	<p>ME FORMO COMO PERSONA QUE TRASCIENDE HACIA EL ARTE DEL BUEN VIVIR:</p>
	<p>Reconozco y tomo conciencia de mi individualidad y de las relaciones con los otros para identificar los valores que rigen nuestras comunidades.</p>
	<p>ME FORMO EN EL PENSAMIENTO MORAL Y ÉTICO:</p>
	<p>Analizo mi personalidad moral desde una mirada autocrítica de la realidad cultural, política y social.</p>
	<p>ME FORMO COMO UN SER SOCIAL EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN:</p>
	<p>Me identifico en mi proyecto de vida como ciudadano del país y para el mundo.</p>

**Indicadores de desempeño:**

<u>Saber conocer</u> (Cognitivo)	<u>Saber hacer</u> (Procedimental)	<u>Saber ser</u> (Actitudinal)
<p>Analiza su personalidad moral desde una mirada autocrítica de la realidad cultural, política y social.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ</b></p> <p><i>Secuencia didáctica 3 de Educación para la Paz (ver anexo)</i></p> <p><i>Convivencia y paz Reconozco el conflicto como una oportunidad para aprender y</i></p>	<p>Se identifica en su proyecto de vida como ciudadano del país y para el mundo.</p> <p>Comprende qué son los conflictos, los diferencia del acoso escolar o bullying, analiza su dinámica y reconoce</p>	<p>Reconoce y toma conciencia de su individualidad y de las relaciones con los otros para identificar los valores que rigen sus comunidades.</p> <p>Reflexiona acerca de que los conflictos son naturales y que hay alternativas distintas a la agresiva para</p>

<p><i>fortalecer nuestras relaciones.</i></p> <p><i>- Identifico las necesidades y los puntos de vista de personas o grupos en una situación de conflicto en la que no estoy involucrado</i></p>	<p>los conflictos como naturales, y el bullying como una forma de maltrato que se debe prevenir</p>	<p>manejarlos, los diferencia del acoso escolar o bullying que siempre es una forma de maltrato que vulnera los derechos humanos</p>
--	---	--

<p><b>Área:</b> Educación Ética y Valores Humanos.</p>	<p><b>Grado:</b> Octavo. Básica Secundaria.</p>
<p><b>Docente(s):</b> Marco Antonio Restrepo</p>	
<p><b>Objetivo(s) del grado:</b> Reconocer al otro como interlocutor válido, a partir del valor de la comunicación asertiva.</p>	
<p><b>Competencias:</b> Ser persona. Pensamiento moral y ético. Ser social.</p>	

<p><b><u>Pregunta</u></b> <b><u>Problematizadora</u></b></p>	<p><b>EJES</b> de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ (estándares de competencias)</b></p> <p>Emocionales</p>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Empatía</li> <li>- Identificación de las emociones de los demás</li> </ul> Cognitivas <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensamiento crítico</li> </ul>	
Período 1  ¿De qué manera influye la forma como interactúo con el otro para reconocerlo como un interlocutor válido?	<b>ME FORMO COMO PERSONA QUE TRASCIENDE HACIA EL ARTE DEL BUEN VIVIR:</b>	
	Fortalezco los vínculos afectivos entre mi grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos permanentes.	
	<b>ME FORMO EN EL PENSAMIENTO MORAL Y ÉTICO:</b>	
	Comprendo que los conflictos ocurren en las relaciones humanas y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro	
	<b>ME FORMO COMO UN SER SOCIAL EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN:</b>	
	Mejoro mi capacidad para comprender y escuchar los puntos de vista del otro en el manejo de mis relaciones personales, familiares, académicas y demás de la vida cotidiana.	
<b><u>Indicadores de desempeño:</u></b>		
<b><u>Saber conocer</u></b> (Cognitivo)	<b><u>Saber hacer</u></b> (Procedimental)	<b><u>Saber ser</u></b> (Actitudinal)
Comprende que los conflictos ocurren en las relaciones humanas y que se pueden manejar de manera constructiva si se escucha y comprende los puntos de vista del otro.  <b>CÁTEDRA DE PAZ</b>  <i>Secuencia didáctica 1 de Educación para la Paz (ver anexo)</i>  Convivencia y paz	Mejora su capacidad para comprender y escuchar los puntos de vista del otro en el manejo de sus relaciones personales, familiares, académicas y demás de la vida cotidiana.	Fortalece los vínculos afectivos entre su grupo de pares a partir de acciones de reconocimiento del otro y de diálogos permanentes.

<p>-Análisis, de manera crítica, los discursos que legitiman la violencia.</p> <p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias</p> <p>- Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.</p>	<p>Reconoce las emociones y cuestiona los procesos de justificación implicados en situaciones de discriminación.</p>	<p>Identifica posibles emociones implicadas (por ejemplo, rabia, desagrado, asco, miedo, falta de empatía, culpa, vergüenza) en situaciones de discriminación y analiza el papel que juegan las emociones en estas situaciones. Cuestiona críticamente el proceso por medio del cual se justifican situaciones de discriminación</p>
--	--	--

<p><b><u>Pregunta Problematicadora</u></b></p>	<p><b>EJES</b> de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ (estándares de competencias)</b></p> <p>Emocionales</p>
--	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Empatía</li> <li>- Identificación de las emociones de los demás</li> </ul> <p>Cognitivas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensamiento Crítico</li> <li>- Generación de opciones</li> </ul>
Período 2  ¿Cómo crecer en la conciencia de la necesidad de los seres humanos de convivir en comunicación?	<b>ME FORMO COMO PERSONA QUE TRASCIENDE HACIA EL ARTE DEL BUEN VIVIR:</b> Tomo conciencia de la necesidad de saber escucharme y escuchar a los demás.
	<b>ME FORMO EN EL PENSAMIENTO MORAL Y ÉTICO:</b> Reconozco el diálogo como un rico encuentro de saberes, valores, re significaciones y la posibilidad de crecer conjuntamente.
	<b>ME FORMO COMO UN SER SOCIAL EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN:</b> Utilizo mecanismos constructivos para manejar mis emociones y enfrentar mis conflictos en el ejercicio de las relaciones interpersonales.

**Indicadores de desempeño:**

<u>Saber conocer</u> (Cognitivo)	<u>Saber hacer</u> (Procedimental)	<u>Saber ser</u> (Actitudinal)
Reconoce el diálogo como un rico encuentro de saberes, valores, re significaciones y la posibilidad de crecer conjuntamente.  <b>CÁTEDRA DE PAZ</b>  <i>Secuencia didáctica 2 de Educación para la Paz (ver anexo)</i>  <i>Convivencia y paz</i> <i>-Análisis, de manera crítica, los discursos que legitiman la violencia.</i>	Utiliza mecanismos constructivos para manejar sus emociones y enfrentar sus conflictos en el ejercicio de las relaciones interpersonales.          Reconoce las emociones y cuestiona los procesos de justificación	Toma conciencia de la necesidad de saber escucharse y escuchar a los demás.          Cuestiona críticamente el proceso por medio del cual se justifican situaciones de

<p><i>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias</i></p> <p><i>- Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.</i></p> <p><i>- Identifico dilemas relacionados con problemas de exclusión y analizo alternativas de solución considerando los aspectos positivos y negativos de cada opción.</i></p>	<p>implicados en situaciones de discriminación.</p>	<p>discriminación</p> <p>Genera alternativas para manejar constructivamente las emociones implicadas en situaciones de discriminación.</p>
---	---	--

<p><b><u>Pregunta Problematicadora</u></b></p>	<p><b>EJES</b> de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ (estándares de competencias)</b></p> <p>Emocionales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Empatía</li> <li>- Identificación de las emociones de los demás</li> <li>- Identificaciones de las propias emociones</li> </ul>
--	--

	<p>Cognitivas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pensamiento crítico</li> <li>- Generación de opciones</li> <li>- Consideración de consecuencias</li> </ul>
Período 3	ME FORMO COMO PERSONA QUE TRASCIENDE HACIA EL ARTE DEL BUEN VIVIR:
¿De qué manera la imagen que proyecto de mi persona me permite perfilar el proyecto de vida?	Descubro en mi proyecto de vida elementos que aportan a la construcción de una ciudadanía global.
	ME FORMO EN EL PENSAMIENTO MORAL Y ÉTICO:
	Comprendo que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los deseos, pensamientos y emociones.
	ME FORMO COMO UN SER SOCIAL EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN:
	Elaboro una carta de vida propia que me conduzca a logros exitosos de mi proyecto de vida.

**Indicadores de desempeño:**

<u>Saber conocer</u> (Cognitivo)	<u>Saber hacer</u> (Procedimental)	<u>Saber ser</u> (Actitudinal)
<p>Comprende que existen diferentes formas de proyectar y reflejar los deseos, pensamientos y emociones.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ</b></p> <p><i>Secuencia didáctica 3 de Educación para la Paz (ver anexo)</i></p> <p><i>Convivencia y paz</i> - Análisis, de manera crítica, los discursos que legitiman la violencia. <i>Pluralidad, identidad y valoración de las</i></p>	<p>Elabora una carta de vida propia que le conduzca a logros exitosos de su proyecto de vida.</p> <p>Reflexiona acerca de su rol frente a las situaciones de discriminación que le rodean, y reconoce su contribución al</p>	<p>Descubre en su proyecto de vida elementos que aportan a la construcción de una ciudadanía global.</p> <p>Reconoce que sus creencias y actitudes frente a la discriminación pueden cambiar. Identifica y cuestiona sus</p>

<p><i>diferencias</i>  - <i>Comprendo que la discriminación y la exclusión pueden tener consecuencias sociales negativas como la desintegración de las relaciones entre personas o grupos, la pobreza o la violencia.</i>  - <i>Manifiesto indignación (rechazo, dolor, rabia) frente a cualquier discriminación o situación que vulnere los derechos; apoyo iniciativas para prevenir dichas situaciones.</i></p>	<p>cambio de esas situaciones y a la promoción de la inclusión en su entorno.</p>	<p>propias acciones y actitudes que contribuyen a perpetuar la discriminación en su entorno y sus consecuencias negativas. Desarrolla competencias claves para disminuir prejuicios o actitudes de discriminación hacia otros, como la escucha activa, la toma de perspectiva, la identificación de emociones y la empatía. Genera diferentes alternativas de acción para prevenir o cambiar la discriminación en su entorno y evalúa sus consecuencias.</p>
--	---	--

<p>Área: Educación Ética y Valores Humanos.</p>	<p><b>Grado:</b> Noveno. Básica Secundaria.</p>
<p><b>Docente(s):</b> Marco Antonio Restrepo</p>	
<p><b>Objetivo(s) del grado:</b>  Establecer argumentos claros de diversa índole para resolver conflictos.</p>	
<p><b>Competencias:</b>  Ser persona.  Pensamiento moral y ético.  Ser social.</p>	

<p><b><u>Pregunta</u></b> <b><u>Problematizadora</u></b></p>	<p><b>EJES</b> de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ (estándares de competencias)</b></p> <p>Cognitivas - Generación de opciones - Consideración de consecuencias</p>	
<p>Período 1</p> <p>¿Cómo relacionar la importancia de los derechos humanos con la construcción de una ética para el bien común?</p>	<p><b>ME FORMO COMO PERSONA QUE TRASCIENDE HACIA EL ARTE DEL BUEN VIVIR:</b> Soy consciente de los requisitos necesarios para alcanzar mis logros, como lo que me falta para cumplirlos y el esfuerzo que debo hacer para lograrlos.</p> <p><b>ME FORMO EN EL PENSAMIENTO MORAL Y ÉTICO:</b> Analizo de manera crítica, la importancia de respetar los derechos Humanos, ante la presencia de conflictos nacionales e internacionales.</p> <p><b>ME FORMO COMO UN SER SOCIAL EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN:</b> Trabajo en el fortalecimiento de mis cualidades para mediar los conflictos en mi comunidad.</p>	
<p><b><u>Indicadores de desempeño:</u></b></p>		
<p><u>Saber conocer</u> (Cognitivo)</p>	<p><u>Saber hacer</u> (Procedimental)</p>	<p><u>Saber ser</u> (Actitudinal)</p>
<p>Analiza de manera crítica, la importancia de respetar los derechos Humanos, ante la presencia de conflictos nacionales e internacionales.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ</b></p> <p><i>Secuencia didáctica 1 de Educación para la Paz (ver anexo)</i></p> <p><i>Convivencia y paz</i> - <i>Comprendo que los conflictos ocurren</i></p>	<p>Trabaja en el fortalecimiento de sus cualidades para mediar los conflictos en la comunidad.</p> <p>Reconoce qué es un conflicto de pareja e identifica diferentes</p>	<p>Es consciente de los requisitos necesarios para alcanzar sus logros, como lo que le falta para cumplirlos y el esfuerzo que debe hacer para lograrlos.</p> <p>Reconoce qué es un conflicto de pareja.</p> <p>Conoce alternativas</p>

<p><i>en las relaciones, incluyendo las de pareja, y que se pueden manejar de manera constructiva si nos escuchamos y comprendemos los puntos de vista del otro.</i></p> <p><i>- Preveo las consecuencias, a corto y largo plazo, de mis acciones y evito aquellas que pueden causarme sufrimiento o hacérselo a otras personas, cercanas o lejanas.</i></p> <p><i>- Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos</i></p>	<p>alternativas para manejarlos y sus consecuencias</p>	<p>de manejo de conflictos de pareja y sus consecuencias para la relación.</p>
---	---	--

<p><b><u>Pregunta Problematizadora</u></b></p>	<p><b>EJES</b> de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ (estándares de competencias)</b></p> <p>Emocionales - Identificación de las emociones de los demás</p> <p>Cognitivas -Consideración de</p>
--	--

	consecuencias - Toma de perspectiva	
Período 2  ¿Por qué es importante el fomento de la paz en la construcción de un país?	ME FORMO COMO PERSONA QUE TRASCIENDE HACIA EL ARTE DEL BUEN VIVIR:	
	Contribuyo a la paz siendo portador de ella, respetando las opiniones de los otros y aportando mis propias ideas.	
	ME FORMO EN EL PENSAMIENTO MORAL Y ÉTICO:	
	Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos.	
	ME FORMO COMO UN SER SOCIAL EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN:	
		Utilizo estrategias creativas para solucionar los conflictos que se presentan en la comunidad escolar y en entornos más amplios.
<b>Indicadores de desempeño:</b>		
<u>Saber conocer</u> (Cognitivo)	<u>Saber hacer</u> (Procedimental)	<u>Saber ser</u> (Actitudinal)
<p>Conoce y utiliza estrategias creativas para solucionar conflictos.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ</b></p> <p><i>Secuencia didáctica 2 de Educación para la Paz (ver anexo)</i></p> <p><i>Convivencia y paz</i> - <i>Identifico y supero emociones, como el resentimiento y el odio para poder perdonar y reconciliarme con quienes he tenido conflictos</i> - <i>Utilizo mecanismos constructivos para</i></p>	<p>Utiliza estrategias creativas para solucionar los conflictos que se presentan en la comunidad escolar y en entornos más amplios.</p> <p>Reconoce el papel de diferentes emociones en los conflictos y su manejo en las relaciones de pareja.</p>	<p>Contribuye a la paz siendo portador de ella, respetando las opiniones de los otros y aportando sus propias ideas.</p> <p>Identifica las posibles emociones difíciles de manejar implicadas en una relación de pareja y en sus conflictos (ej. miedo, frustración, rabia, celos y culpa) Considera las consecuencias para el escalamiento de los conflictos del</p>

<p><i>encauzar mi rabia y enfrentar mis conflictos.</i></p> <p><i>- Preveo las consecuencias, a corto y largo plazo, de mis acciones y evito aquellas que pueden causarme sufrimiento o hacérselo a otras personas, cercanas o lejanas.</i></p> <p><i>- Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos</i></p> <p><i>- Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y pareja, a pesar de las diferencias disgustos o conflictos.</i></p>		<p>no manejo de estas emociones</p> <p>Conoce y plantea alternativas para manejar estas emociones difíciles de forma constructiva en los conflictos de pareja.</p>
--	--	--

<p><b><u>Pregunta Problematicadora</u></b></p>	<p><b>EJES</b> de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ (estándares de competencias)</b></p> <p>Emocionales</p> <p>- Identificación de las emociones de los demás</p>
--	---



<p>encauzar mi rabia y enfrentar mis conflictos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Preveo las consecuencias, a corto y largo plazo, de mis acciones y evito aquellas que pueden causarme sufrimiento o hacérselo a otras personas, cercanas o lejanas.</li> <li>- Conozco y utilizo estrategias creativas para solucionar conflictos</li> <li>- Entiendo la importancia de mantener expresiones de afecto y cuidado mutuo con mis familiares, amigos, amigas y pareja, a pesar de las diferencias disgustos o conflictos.</li> </ul>		<p>los conflictos del no manejo de estas emociones</p> <p>Conoce y plantea alternativas para manejar estas emociones difíciles de forma constructiva en los conflictos de pareja.</p>
---	--	---

<p><b>Área:</b> Educación Ética y Valores Humanos.</p>	<p><b>Grado:</b> Décimo. Educación Media.</p>
<p><b>Docente(s):</b> Marco Antonio Restrepo</p>	
<p><b>Objetivo(s) del grado:</b> Promover el desarrollo de la conciencia de la dignidad humana para ejercer responsablemente sus deberes y derechos.</p>	
<p><b>Competencias:</b> Ser persona. Pensamiento moral y ético.</p>	

Ser social.

<b><u>Pregunta Problematicadora</u></b>	<b>EJES</b> de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.  <b>CÁTEDRA DE PAZ (estándares de competencias)</b>  Empatía -Pensamiento crítico -Escucha activa -Asertividad	
Período 1  ¿En qué prácticas humanas actuales es necesario que primen los principios universales?	ME FORMO COMO PERSONA QUE TRASCIENDE HACIA EL ARTE DEL BUEN VIVIR: Trabajo la dignidad humana como base de construcción de mi esquema de valores.  ME FORMO EN EL PENSAMIENTO MORAL Y ÉTICO: Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en el mundo y propongo alternativas para crear conciencia de la dignidad humana.  ME FORMO COMO UN SER SOCIAL EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN: Asumo una posición crítica y activa en situaciones cotidianas que ameriten la defensa de los derechos humanos.	
<b><u>Indicadores de desempeño:</u></b>		
<b><u>Saber conocer</u></b> (Cognitivo)  Analiza críticamente la situación de los derechos humanos en el mundo y propongo alternativas para crear conciencia de la dignidad humana.  <b>CÁTEDRA DE PAZ</b>  <i>Secuencia didáctica 1 de Educación</i>	<b><u>Saber hacer</u></b> (Procedimental)  Asume una posición crítica y activa en situaciones cotidianas que ameriten la defensa de los derechos humanos.	<b><u>Saber ser</u></b> (Actitudinal)  Trabaja la dignidad humana como base de construcción de los esquemas de valores.

<p><i>para la Paz (ver anexo)</i></p> <p><i>Participación y responsabilidad democrática: Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos.</i></p> <p><i>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias: Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones. Reconozco las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; las relaciono con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana.</i></p>	<p>Compara el rol de las identidades partidistas del periodo de la Violencia, con procesos identitarios actuales, y orienta sus acciones hacia el reconocimiento de formas de ser y vivir incluyentes y respetuosas.</p>	<p>Identifica , de manera empática y crítica, las principales características y formas de exclusión social y política de las identidades partidistas (liberales y conservadores), en el periodo de La Violencia (Paso I: Identificar) Reconoce las múltiples identidades presentes en él mismo y en los otros (género, orientación sexual, origen regional, religión, etnia, adscripción política, entre otras) y comprende cómo éstas se transforman en el tiempo (Paso R: Reconocer) Establece relaciones entre las visiones absolutas propias de la identidad partidista en el periodo de la Violencia y el rol que cumplen éstas en algunos conflictos de su entorno actual (Paso Conectar: C) Actúa en reconocimiento de su forma de ser y vivir en el mundo, y de otras</p>
---	--	---

<p><i>Identifico prejuicios, estereotipos y emociones que me dificultan sentir empatía por algunas personas o grupos y exploro caminos para superarlos.</i></p>		<p>identidades, incluso, de aquellas de las que no hace parte o en las que no se siente representado. (Paso A: Actuar)</p>
---	--	--

<p><b><u>Pregunta Problematicadora</u></b></p>	<p><b>EJES</b> de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ (estándares de competencias)</b></p> <p>Empatía -Pensamiento crítico -Escucha activa -Asertividad</p>	
<p>Período 2</p> <p>¿De qué manera han influido las minorías en la consolidación de los derechos civiles y políticos mundiales?</p>	<p>ME FORMO COMO PERSONA QUE TRASCIENDE HACIA EL ARTE DEL BUEN VIVIR:</p> <p>Reconozco mi dignidad humana y la de las otras personas, defendiendo mis derechos y respetando el derecho ajeno.</p> <p>ME FORMO EN EL PENSAMIENTO MORAL Y ÉTICO:</p> <p>Contrasto diversas perspectivas respecto a posturas y problemas éticos de diferentes grupos y culturas.</p> <p>ME FORMO COMO UN SER SOCIAL EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN:</p> <p>Promuevo o participo en manifestaciones constructivas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventajas o discriminación en mi comunidad y en el ámbito escolar.</p>	
<p><b><u>Indicadores de desempeño:</u></b></p>		
<p><u>Saber conocer</u> (Cognitivo)</p> <p>Contrasta diversas perspectivas respecto a posturas y problemas éticos de diferentes grupos y culturas.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ</b></p> <p><i>Secuencia didáctica 2 de Educación para la Paz (ver anexo)</i></p> <p><i>Participación y responsabilidad democrática:</i></p>	<p><u>Saber hacer</u> (Procedimental)</p> <p>Promueve o participa en manifestaciones constructivas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventajas o discriminación en su comunidad y en el ámbito escolar.</p> <p>Compara el rol de las identidades partidistas del</p>	<p><u>Saber ser</u> (Actitudinal)</p> <p>Reconoce la dignidad humana y la de las otras personas, defendiendo sus derechos y respetando el derecho ajeno.</p> <p>Identifica , de manera empática y crítica, las principales</p>

<p><i>Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos.</i></p> <p><i>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias:</i></p> <p><i>Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.</i></p> <p><i>Reconozco las situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; las relaciono con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana.</i></p>	<p>periodo de la Violencia, con procesos identitarios actuales, y orienta sus acciones hacia el reconocimiento de formas de ser y vivir incluyentes y respetuosas.</p>	<p>características y formas de exclusión social y política de las identidades partidistas (liberales y conservadores), en el periodo de La Violencia (Paso I: Identificar)</p> <p>Reconoce las múltiples identidades presentes en él mismo y en los otros (género, orientación sexual, origen regional, religión, etnia, adscripción política, entre otras) y comprende cómo éstas se transforman en el tiempo (Paso R: Reconocer)</p> <p>Establece relaciones entre las visiones absolutas propias de la identidad partidista en el periodo de la Violencia y el rol que cumplen éstas en algunos conflictos de su entorno actual (Paso Conectar: C)</p> <p>Actúa en reconocimiento de su forma de ser y vivir en el mundo, y de otras identidades, incluso, de aquellas de las que no hace parte o en las que no se siente</p>
--	--	--

		representado. (Paso A: Actuar)
--	--	--------------------------------

<p><b><u>Pregunta Problematizadora</u></b></p>	<p><b>EJES</b> de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ (estándares de competencias)</b></p> <p>Empatía -Pensamiento crítico -Escucha activa -Asertividad</p>
<p>Período 3</p> <p>¿Qué aportes se pueden incluir, de la influencia de personas importantes que desde su proyecto de vida han contribuido a la</p>	<p><b>ME FORMO COMO PERSONA QUE TRASCIENDE HACIA EL ARTE DEL BUEN VIVIR:</b></p> <p>Aprendo de ejemplares modelos que han hecho un impacto en la historia y trato sobre sus ideales.</p> <hr/> <p><b>ME FORMO EN EL PENSAMIENTO MORAL Y ÉTICO:</b></p> <p>Desarrollo la conciencia de mi propia dignidad y la de los otros.</p> <hr/> <p><b>ME FORMO COMO UN SER SOCIAL EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN:</b></p>

construcción de sociedades más justas?	Incluyo, como una oportunidad en la construcción de mi proyecto de vida, el ejemplo o pensamiento de personas que han trascendido en la sociedad.
--	---

**Indicadores de desempeño:**

<u>Saber conocer</u> (Cognitivo)	<u>Saber hacer</u> (Procedimental)	<u>Saber ser</u> (Actitudinal)
<p>Desarrollo la conciencia de su propia dignidad y la de los otros.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ</b></p> <p><i>Secuencia didáctica 3 de Educación para la Paz (ver anexo)</i></p> <p><i>Participación y responsabilidad democrática:</i>  <i>Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos.</i></p> <p><i>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias:</i>  <i>Construyo una posición crítica frente a las situaciones de discriminación y exclusión social que resultan de las relaciones desiguales entre personas, culturas y naciones.</i>  <i>Reconozco las</i></p>	<p>Incluye, como una oportunidad en la construcción de su proyecto de vida, el ejemplo o pensamiento de personas que han trascendido en la sociedad.</p> <p>Compara el rol de las identidades partidistas del periodo de la Violencia, con procesos identitarios actuales, y orienta sus acciones hacia el reconocimiento de formas de ser y vivir incluyentes y respetuosas.</p>	<p>Aprende de ejemplares modelos que han hecho un impacto en la historia y trata sobre sus ideales.</p> <p>Identifica , de manera empática y crítica, las principales características y formas de exclusión social y política de las identidades partidistas (liberales y conservadores), en el periodo de La Violencia (Paso I: Identificar)  Reconoce las múltiples identidades presentes en él mismo y en los otros (género, orientación sexual, origen regional, religión, etnia, adscripción política, entre otras) y comprende cómo éstas se transforman en el tiempo (Paso R: Reconocer)  Establece relaciones entre las visiones</p>

<p><i>situaciones de discriminación y exclusión más agudas que se presentan ahora, o se presentaron en el pasado, tanto en el orden nacional como en el internacional; las relaciones con las discriminaciones que observo en mi vida cotidiana.</i></p>		<p>absolutas propias de la identidad partidista en el periodo de la Violencia y el rol que cumplen éstas en algunos conflictos de su entorno actual (Paso Conectar: C) Actúa en reconocimiento de su forma de ser y vivir en el mundo, y de otras identidades, incluso, de aquellas de las que no hace parte o en las que no se siente representado. (Paso A: Actuar)</p>
--	--	---

<p><b>Área:</b> Educación Ética y Valores Humanos.</p>	<p><b>Grado:</b> Undécimo. Educación Media.</p>
<p><b>Docente(s):</b> Marco Antonio Restrepo</p>	

**Objetivo(s) del grado:**

Analizar dilemas morales que se presentan en la cotidianidad con el fin de favorecer la reflexión, el discernimiento y las decisiones.

**Competencias:**

Ser persona.

Pensamiento moral y ético.

Ser social.

**Pregunta****Problematizadora**

**EJES** de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.

**CÁTEDRA DE PAZ (estándares de competencias)**

- Toma de perspectiva
- Pensamiento crítico
- Empatía
- Generación de opciones
- Consideración de consecuencias
- Escucha activa
- Asertividad
- Argumentación

Período 1

¿De qué manera se pueden enfrentar los valores en diversas situaciones de la vida cotidiana?

**ME FORMO COMO PERSONA QUE TRASCIENDE HACIA EL ARTE DEL BUEN VIVIR:**

Establezco mi jerarquía de valores partiendo de los valores absolutos, de los valores universales y reflexionando seriamente frente a valores en conflicto.

**ME FORMO EN EL PENSAMIENTO MORAL Y ÉTICO:**

Identifico y analizo dilemas de la vida en los que valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto, considerando sus aspectos positivos y negativos.

Analizo críticamente el contenido expresado por los medios masivos de comunicación.

**ME FORMO COMO UN SER SOCIAL EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN:**

.Presento diferentes perspectivas para reflexionar sobre los conflictos morales que se presentan en el ámbito social.

**Indicadores de desempeño:**

Saber conocer (Cognitivo)

Saber hacer (Procedimental)

Saber ser (Actitudinal)

<p>Identifico y analizo dilemas de la vida en los que valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto, considerando sus aspectos positivos y negativos. Analiza críticamente el contenido expresado por los medios masivos de comunicación.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ</b></p> <p><i>Secuencia didáctica 1 de Educación para la Paz (ver anexo)</i></p> <p>Convivencia y paz: - Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario. - Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propongo alternativas para su promoción y defensa. - Valoro positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia. Participación y responsabilidad democrática: - Comprendo que en un Estado de Derecho las personas podemos participar en la creación o transformación de las leyes y que éstas se aplican</p>	<p>Presenta diferentes perspectivas para reflexionar sobre los conflictos morales que se presentan en el ámbito social.</p> <p>Reconoce el carácter multiétnico y pluricultural del país y utiliza los mecanismos de participación ciudadana, contemplados en la Constitución Política de 1991 y en el marco normativo de la escuela, para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, incluyente y democrática.</p>	<p>Establece su jerarquía de valores partiendo de los valores absolutos, de los valores universales y reflexionando seriamente frente a valores en conflicto.</p> <p>-Identifica sus características identitarias y las de otras personas o grupos sociales, y las acciones afirmativas e incluyentes, a favor de personas que han sido histórica y/o recientemente discriminadas. (I) -Reconoce que la diversidad de formas de ser y de vivir es fuente de riqueza y que el respeto por la singularidad de las personas es indispensable para una convivencia pacífica.(R) -Valora y opta por la inclusión y la valoración de las diferencias para la construcción de una sociedad pacífica. (C) -Participa en acciones, jornadas de expresión y movilizaciones sociales de reconocimiento de las diferencias, la no discriminación y la inclusión social en y desde la escuela. (A) -Identifica las formas de participación ciudadana</p>
--	--	---

<p>a todos y todas por igual.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que éstos pueden tener sobre mi propia vida.</li> <li>- Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos.</li> <li>- Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de mi región o mi país.</li> </ul> <p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.</li> </ul>		<p>consideradas en la Constitución Política de 1991 para actuar en defensa de personas o grupos sociales que han sido discriminados o están en condición de vulnerabilidad. (I)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconoce la importancia de la participación ciudadana en la construcción de una sociedad más incluyente, tolerante y pacífica (empatía, protección, reivindicación). (R)</li> <li>-Establece relaciones entre la participación ciudadana y la construcción de comunidades educativas justas y de una sociedad en paz. (C)</li> <li>-Promueve espacios de participación ciudadana en su escuela para expresar su rechazo a la guerra y la exclusión social, con el fin de defender los derechos ciudadanos que ampara la Constitución Política de 1991. (A)</li> </ul>
--	--	---

<p><b><u>Pregunta</u></b> <b><u>Problematizadora</u></b></p>	<p><b>EJES</b> de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ (estándares de competencias)</b></p>
--	--

	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Toma de perspectiva</li> <li>-Pensamiento crítico</li> <li>-Empatía</li> <li>-Generación de opciones</li> <li>-Consideración de consecuencias</li> <li>-Escucha activa</li> <li>-Asertividad</li> <li>-Argumentación</li> </ul>		
Período 2  ¿Qué beneficios otorga el discernimiento en relación con la vivencia de los principios éticos y morales?	ME FORMO COMO PERSONA QUE TRASCIENDE HACIA EL ARTE DEL BUEN VIVIR:		
	Discierno teniendo en cuenta la ética y la moral; y actúo movido por esos principios, viviendo en paz y siendo portador de paz.		
	ME FORMO EN EL PENSAMIENTO MORAL Y ÉTICO:		
	Argumento decisiones diferentes frente a dilemas morales, reales e hipotéticos que impliquen un conflicto de valores.		
	ME FORMO COMO UN SER SOCIAL EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN:		
Participo de manera activa a través de la autonomía y el juicio moral en los diferentes grupos o comunidades en los cuales me relaciono.			
<b><u>Indicadores de desempeño:</u></b>			
<u>Saber conocer</u> (Cognitivo)	<u>Saber hacer</u> (Procedimental)	<u>Saber ser</u> (Actitudinal)	
Argumenta decisiones diferentes frente a dilemas morales, reales e hipotéticos que impliquen un conflicto de valores.  <i>Secuencia didáctica 2 de Educación para la Paz (ver anexo)</i>  Convivencia y paz: - Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario. - Analizo críticamente la	Participa de manera activa a través de la autonomía y el juicio moral en los diferentes grupos o comunidades en los cuales se relaciona.          Reconoce el carácter multiétnico y pluricultural del país y utiliza los mecanismos de participación	Discierne teniendo en cuenta la ética y la moral y actúa movido por esos principios viviendo en paz y siendo portador de paz.          Identifica sus características identitarias y las de otras personas o grupos sociales, y las acciones afirmativas e incluyentes, a favor de personas que han sido histórica y/o recientemente discriminadas. (I)	

<p>situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propongo alternativas para su promoción y defensa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoro positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia.</li> </ul> <p>Participación y responsabilidad democrática:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprendo que en un Estado de Derecho las personas podemos participar en la creación o transformación de las leyes y que éstas se aplican a todos y todas por igual.</li> <li>- Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que éstos pueden tener sobre mi propia vida.</li> <li>- Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos.</li> <li>- Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de mi región o mi país.</li> </ul> <p>Pluralidad, identidad y</p>	<p>ciudadana, contemplados en la Constitución Política de 1991 y en el marco normativo de la escuela, para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, incluyente y democrática.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reconoce que la diversidad de formas de ser y de vivir es fuente de riqueza y que el respeto por la singularidad de las personas es indispensable para una convivencia pacífica.(R)</li> <li>-Valora y opta por la inclusión y la valoración de las diferencias para la construcción de una sociedad pacífica. (C)</li> <li>-Participa en acciones, jornadas de expresión y movilizaciones sociales de reconocimiento de las diferencias, la no discriminación y la inclusión social en y desde la escuela. (A)</li> <li>-Identifica las formas de participación ciudadana consideradas en la Constitución Política de 1991 para actuar en defensa de personas o grupos sociales que han sido discriminados o están en condición de vulnerabilidad. (I)</li> <li>-Reconoce la importancia de la participación ciudadana en la construcción de una sociedad más incluyente, tolerante y pacífica (empatía, protección, reivindicación). (R)</li> <li>-Establece relaciones entre la participación ciudadana y la construcción de comunidades educativas justas y de una sociedad en paz. (C)</li> <li>-Promueve espacios de participación ciudadana en su escuela para expresar su rechazo a la guerra y la exclusión social, con el fin de</li> </ul>
--	--	---

<p>valoración de las diferencias:  - Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.</p>		<p>defender los derechos ciudadanos que ampara la Constitución Política de 1991. (A)</p>
--	--	--

<p><b><u>Pregunta</u></b>  <b><u>Problematizadora</u></b></p>	<p><b>EJES</b> de los estándares o lineamientos en términos de acciones de pensamiento y producción.</p> <p><b>CÁTEDRA DE PAZ (estándares de competencias)</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Toma de perspectiva</li> <li>-Pensamiento crítico</li> <li>-Empatía</li> <li>-Generación de</li> </ul>
---	---

	<p>opciones</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Consideración de consecuencias</li> <li>-Escucha activa</li> <li>-Asertividad</li> <li>-Argumentación</li> </ul>
Período 3	<p><b>ME FORMO COMO PERSONA QUE TRASCIENDE HACIA EL ARTE DEL BUEN VIVIR:</b></p> <p>Construyo nuevas oportunidades para desarrollar mi proyecto de vida profesional y vocacional.</p>
¿Cómo involucrar los dilemas morales en la consolidación del proyecto de vida?	<p><b>ME FORMO EN EL PENSAMIENTO MORAL Y ÉTICO:</b></p> <p>Reflexiono sobre mi actitud autónoma y a la vez solidaria, para tomar posturas propias e independientes que involucren el reconocimiento de la autonomía del otro.</p>
	<p><b>ME FORMO COMO UN SER SOCIAL EN LA BÚSQUEDA DEL BIEN COMÚN:</b></p> <p>Creo estrategias teóricas y prácticas para enfrentar la incertidumbre y los nuevos retos que plantea el entorno.</p>

**Indicadores de desempeño:**

<u>Saber conocer</u> (Cognitivo)	<u>Saber hacer</u> (Procedimental)	<u>Saber ser</u> (Actitudinal)
<p>Reflexiona sobre su actitud autónoma y a la vez solidaria, para tomar posturas propias e independientes que involucren el reconocimiento de la autonomía del otro.</p> <p><i>Secuencia didáctica 3 de Educación para la Paz (ver anexo)</i></p> <p>Convivencia y paz:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Utilizo distintas formas de expresión para promover y defender los derechos humanos en mi contexto escolar y comunitario.</li> <li>- Analizo críticamente la situación de los derechos humanos en Colombia y en el mundo y propongo alternativas</li> </ul>	<p>Creo estrategias teóricas y prácticas para enfrentar la incertidumbre y los nuevos retos que plantea el entorno.</p> <p>Reconoce el carácter multiétnico y pluricultural del país y utiliza los mecanismos de participación ciudadana, contemplados en</p>	<p>Construye nuevas oportunidades para desarrollar su proyecto de vida profesional y vocacional.</p> <p>Identifica sus características identitarias y las de otras personas o grupos sociales, y las acciones afirmativas e incluyentes, a favor de personas que han sido histórica y/o recientemente discriminadas. (I)</p> <p>-Reconoce que la diversidad de formas de ser y de vivir es fuente de riqueza y que el respeto por la</p>

<p>para su promoción y defensa.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Valoro positivamente las normas constitucionales que hacen posible la preservación de las diferencias culturales y políticas, y que regulan nuestra convivencia.</li> </ul> <p>Participación y responsabilidad democrática:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprendo que en un Estado de Derecho las personas podemos participar en la creación o transformación de las leyes y que éstas se aplican a todos y todas por igual.</li> <li>- Analizo críticamente y debato con argumentos y evidencias sobre hechos ocurridos a nivel local, nacional y mundial, y comprendo las consecuencias que éstos pueden tener sobre mi propia vida.</li> <li>- Expreso empatía ante grupos o personas cuyos derechos han sido vulnerados (por ejemplo en situaciones de desplazamiento) y propongo acciones solidarias para con ellos.</li> <li>- Participo en manifestaciones pacíficas de rechazo o solidaridad ante situaciones de desventaja social, económica o de salud que vive la gente de mi región o mi país.</li> </ul> <p>Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identifico y analizo dilemas de la vida en los que los valores</li> </ul>	<p>la Constitución Política de 1991 y en el marco normativo de la escuela, para contribuir a la construcción de una sociedad más justa, incluyente y democrática.</p>	<p>singularidad de las personas es indispensable para una convivencia pacífica. (R)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Valora y opta por la inclusión y la valoración de las diferencias para la construcción de una sociedad pacífica. (C)</li> <li>-Participa en acciones, jornadas de expresión y movilizaciones sociales de reconocimiento de las diferencias, la no discriminación y la inclusión social en y desde la escuela. (A)</li> <li>-Identifica las formas de participación ciudadana consideradas en la Constitución Política de 1991 para actuar en defensa de personas o grupos sociales que han sido discriminados o están en condición de vulnerabilidad. (I)</li> <li>-Reconoce la importancia de la participación ciudadana en la construcción de una sociedad más incluyente, tolerante y pacífica (empatía, protección, reivindicación). (R)</li> <li>-Establece relaciones entre la participación ciudadana y la construcción de comunidades educativas justas y de una sociedad en paz. (C)</li> <li>-Promueve espacios de participación ciudadana en su escuela para expresar su rechazo a la guerra y la exclusión social, con el fin de defender los derechos ciudadanos que ampara la Constitución Política</li> </ul>
--	---	--

de distintas culturas o grupos sociales entran en conflicto y exploro distintas opciones de solución, considerando sus aspectos positivos y negativos.		de 1991. (A)
--	--	--------------

La tabla que se presenta a continuación recopila una propuesta con los elementos, criterios, estrategias y recomendaciones que se deben tener en cuenta para elaborarla en cada institución educativa, una por asignatura y por grado, teniendo en cuenta las particularidades, necesidades, fortalezas y oportunidades de cada institución y en la misma medida, atendiendo al logro de los objetivos de grado.

<b><u>Los recursos y estrategias pedagógicas:</u></b>	<b><u>Los criterios y estrategias de evaluación:</u></b>
---	--

El desarrollo ético-moral en la Escuela Actual necesita de unos dispositivos que posibiliten que el estudiante pueda, progresivamente, tomar decisiones cada vez más libres, responsables, autónomas y solidarias. Para ello, se proponen los siguientes recursos y estrategias pedagógicas para acercarlo cada vez más a reafirmar una dimensión ética fortalecida.

### 1. DIAGNOSTICAR SITUACIONES PROBLEMAS

El objetivo de esta estrategia de aprendizaje es desarrollar la capacidad de valoración de diferentes alternativas y consecuencias en una situación problémica a partir de un diálogo organizado. Se presenta un conflicto de valores, pero ya se ha tomado una decisión sobre la situación. Pretende ayudar a pensar, criticar, formar criterios, juzgar, contemplar diferentes perspectivas.

Para su implementación hay que seguir tres caminos:

**IDENTIFICACIÓN Y CLARIFICACIÓN:** presentación de la situación, búsqueda de criterios para juzgarla, identificación y clarificación de valores, diferencia entre hechos y valores.

**VALORACIÓN:** valorar las consecuencias de las diferentes alternativas posibles, comprobar qué tan confiable es cada alternativa.

**JUICIO:** emitir juicio diagnóstico después de la discusión. Conseguir posturas consensuadas con el grupo.

La meta fundamental que debe regir a todo maestro o maestra, institución o sistema educativo, es la de procurar de manera absoluta que todos sus estudiantes alcancen de manera exitosa los fines propuestos o establecidos dentro de un determinado proceso y período educativo<sup>3</sup>.

Evaluar consiste en formular “juicios de valor<sup>4</sup>” acerca del desempeño, comportamiento o características de los seres, fenómeno u objetos, con el interés de orientar logros y acciones futuras.

Para hacerlo posible tanto evaluador como evaluado deben tener como premisas para emitir juicios de valor las siguientes:

- Conocimiento e información suficiente acerca del objeto, fenómeno o ser que se evalúa.
- Exigencia de criterios o bases para ser comparados.
- Apuntar a un propósito para el cual se evalúa, las metas institucionales, competencias, objetivos e indicadores de desempeño del área.

Para este proceso evaluativo que nos compete es importante tener en cuenta que la institución, sus docentes y sus estudiantes se encuentran dentro de un proceso que involucra seres humanos, más crítico aún, al propio ser, a su desarrollo ético.

<sup>3</sup> Reflexión sobre la Evaluación en el aula, propuesta por el Ministerio de Educación Nacional en las orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de Evaluación de Estudiantes, refiriéndose a qué es este objetivo el que debe mover al docente colombiano cuando piensa en la forma de evaluar a sus docentes como parte del ejercicio de su profesión.

<sup>4</sup> Desarrollo del concepto de Juicios de valor, y otros elementos evaluativos que son considerados en el texto “Estrategias pedagógicas y criterios de evaluación de Julián de Zubiría Samper y Miguel Ángel González, quienes trabajan el tema desde una perspectiva enfocada en competencias.

## 2. DISCUSIÓN DE DILEMAS MORALES

Es un recurso narrativo acerca de un conflicto de valor en el que una persona tiene que elegir entre dos alternativas óptimas y equiparables. Pueden ser situaciones hipotéticas o reales.

Su trabajo en el aula de clase permite: el conflicto cognitivo, la situaciones de interacción entre iguales, generar dudas, fomentar el equilibrio en nivel superior del juicio moral, confrontar opiniones, replantear posiciones y reestructurar el modo de razonar.

Para su implementación se sugiere:

**PARA EMPEZAR:** lectura individual o colectiva del dilema seleccionado o creado.

**RELECTURA:** el docente hace una lectura colectiva para comprobar la comprensión.

**TRABAJO INDIVIDUAL:** los estudiantes plantean alternativas y razones por escrito.

**DIALÓGICA DEL DILEMA:** momento de conversación y puesta en común.

**PARA TERMINAR:** reconsiderar posturas.

## 3. DESARROLLO DE HABILIDAD AUTORREGULADORA

Esta estrategia permite al estudiante conseguir objetivos personales, perfeccionar las conductas, tener mejor auto concepto y autoestima. Comportarse con criterios propios, equilibrando discordancias o faltas de la propia conducta.

El hacer del docente debe estar enfocado en desarrollar



La propuesta de formación y evaluación que hoy plantea el Sistema Educativo Colombiano está basada en un modelo por competencias, en la que quien va a la escuela en la búsqueda de aprender debe obtener un desempeño que de cuenta del nivel alcanzado en términos de las habilidades adquiridas para ser capaz de aplicar procedimientos en la resolución de situaciones problema en diversas áreas de la vida cotidiana, del entorno laboral, de un oficio o profesional.

Nadie va a la escuela con el propósito de no “aprender nada”, ser excluido o “perder el año”; por el contrario, se llega a ella, con diferentes ritmos y desarrollos de aprendizaje, intereses y disposiciones, los cuales deben ser capturados, canalizados y enfocados, por los maestros y los establecimientos educativos, para conducirlos a su objetivo principal: lograr que todos aprendan; que todos sean competentes en el mundo actual y en la sociedad en que se desempeñan<sup>5</sup>.

Es por esto que al evaluar el área, los docentes deberán tener en cuenta los ritmos de aprendizaje, los niveles de desarrollo del ser, la edad, los contextos en los que se desenvuelven los estudiantes, sus estilos de aprendizaje, entre otros. En esa pluralidad procurar por desarrollar diferentes formas de evaluación que incluyan a la heterogeneidad de sus grupos de estudiantes y permitan la participación de todos para permitirse evidenciar sus aprendizajes.

<sup>5</sup> Esta reflexión que hace conciencia del fracaso escolar, es tomada de las orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de Evaluación de Estudiantes del Ministerio de Educación.

habilidades y destrezas de autocontrol en el ámbito escolar y social. Programas de acción pedagógica que permiten aprender técnicas de auto observación, autodeterminación de objetivos y auto refuerzo.

#### 4. AUTOCONOCIMIENTO Y EXPRESIÓN

Estrategia fundamental que lleva a un grupo de estudiantes a un proceso de reflexión para tomar conciencia de las valoraciones, opiniones y sentimientos propios. Permite integrar pensamiento, afectividad y acción. Genera confianza en cada integrante del grupo y permite incrementar las competencias de enfrentar situaciones conflictivas.

#### 5. JUEGO DE MODELAR UNA VIDA

Estrategia Pedagógica que fomenta el conocimiento y la empatía hacia personajes que se han destacado positivamente y que son punto de referencia social. Se destacan tres fases para desarrollarla en el aula de clase:

FASE UNO: Hacer una narración breve de la vida y obra de un personaje.

FASE DOS: El grupo, con ayuda del docente identifica los rasgos significativos.

FASE TRES: ESPACIO PARA LA INTERROGACIÓN PERSONAL.

#### 6. JUEGO DE ROL

Estrategia que propone que uno o más jugadores cumplan un determinado papel o función. Dentro de lo pedagógico busca analizar y solucionar conflictos mediante la puesta en escena de una dramatización.

#### 7. ESTRATEGIAS PARA EL ANÁLISIS Y LA COMPRESIÓN CRÍTICA DE TEMAS MORALMENTE RELEVANTES

Se proponen como estrategias de evaluación:

1. Lecturas de cuentos, libros, noticias, ejemplos vivenciales, con el fin de establecer discusiones u opiniones críticas y posturas propias respecto a los temas específicos tratados.
2. Observación de la actitud y respuesta del estudiante frente a las situaciones cotidianas que se le presentan que pongan en juego, valores, ética y moral.
3. Juegos de roles, expresiones artísticas como teatro, pintura, danza e interpretación musical, video foros, debates, entre otros, donde el estudiante exponga la forma como ha interiorizado los conceptos éticos y ponga en evidencia su postura moral.
4. Exposiciones, composiciones, ponencias, u otras expresiones, entre otras, por parte de los estudiantes en los cuales den cuenta del aprendizaje y apropiación de conceptos de ética y moral ya vistos en el desarrollo del área y en grados superiores su postura frente a los conceptos éticos y morales en los cuales se va avanzando.
5. Seguimiento al avance de su portafolio de proyecto de vida propio, según el nivel y la edad.
6. Participación en actividades y eventos sociales, que pongan en juego la evidencia de cómo a través de los valores que está interiorizando el estudiante se desenvuelve en ellas y propende por la integración social y el mejoramiento de su grupo o comunidad.
7. Retroalimentación oportuna a cada actividad evaluativa.
8. Prueba escrita, tipo evaluación de competencias ciudadanas en pruebas externas, una en el período máximo, que plantee situaciones reales y evidencie su actitud de respuesta frente a ellas.
9. Autoevaluación de los estudiantes, teniendo en cuenta unos criterios consensuados preestablecidos, en los cuales el estudiante reflexionará y valorará su desempeño con respecto a los propósitos, elementos y criterios de la evaluación en la que fue partícipe y objeto de evaluación.

Esta estrategia permite el desarrollo de la comprensión crítica en el aula de clase, a partir de la presentación de temas controvertidos. Es multiforme los ejercicios: contraste de noticias periodísticas, cine-forum, comentario de documentales, debates, entre otros. Se distinguen dos formas de aplicación:

- 1) Dialogar a partir de la información.
- 2) Escribir para comprender críticamente.

## 8. CONSTRUCCIÓN CONCEPTUAL

Pretende llegar a una sólida comprensión de los conceptos morales que permita entender mejor los problemas y conflictos que plantea nuestra realidad. Se monta sobre tres fases:

- 1) La comprensión objetiva.
- 2) La comprensión de la realidad.
- 3) La construcción personal.

Considerando que las que hacen parte de esta propuesta han sido pensadas para el desarrollo particular de todo este planteamiento del plan de estudios para el área, cada docente puede adaptarlas, mejorarlas y agregar aquellas que además se adecúen al Proyecto Educativo institucional y a su estilo pedagógico propio.

10. Promover una actividad de coevaluación, en la que entre pares y a partir de criterios claros, los estudiantes emitan juicios de valor entre ellos, proceso que debe darse al interior de los grupos de trabajo regulares, pues debe preexistir la información y el conocimiento sobre quienes son evaluados.

En todo caso, se recomienda a los docentes no abordar la evaluación del área desde la prueba escrita de un recital de conceptos, sino desde la vivencia del desarrollo que el estudiante va alcanzando en la medida en que supera cada grado académico.

Entre los criterios a tener en cuenta para adelantar la valoración en el proceso evaluativo se propone:

- Apropriación y aplicación de los conceptos éticos y morales que se desarrollan.
- Nivel de disertación, de acuerdo a su edad, de la postura asumida con respecto a un tema y sustentación de la misma.
- Participación efectiva y activa en la actividad asignada.
- Cumplimiento de resultados y metas esperadas o fijadas en cada actividad.
- Cumplimiento de tiempos y requisitos de la actividad evaluativa.
- Aplicación de las observaciones de retroalimentación.
- Actitud asertiva frente al trabajo diario.
- Evidencia de los valores en la práctica y vivencia diaria.
- Portafolio de su proyecto de vida, al día.

Si bien, las aquí consignadas son una propuesta, cada docente del área podrá echar mano de todas ellas, adaptarlas, mejorarlas

y encontrar la mejor manera de proponer su evaluación de aula, objetiva, pertinente, y ante todo que respete el desarrollo ético y moral del ser que evalúa, su estudiante.

**Planes de Mejoramiento Continuo:**

Nivelación:

Apoyo:

Profundización:

<p>Los planes de nivelación buscan validar la preexistencia de las competencias básicas de desempeño en el área para el grado que el estudiante inicia y desarrollar acciones que conduzcan a la superación de las dificultades que presenten.</p> <p>Se deben aplicar al inicio de cada año escolar, o a aquellos estudiantes que ingresan en cualquier momento después de avanzado el año escolar.</p> <p>Se debe diseñar mínimo uno por asignatura y grado, algunas recomendaciones sobre actividades que se pueden incluir son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Guías de trabajo</li> <li>▪ Autoevaluaciones</li> <li>▪ Pruebas de evaluación diagnóstica</li> <li>▪ Dramatizaciones o exposiciones.</li> <li>▪ Acompañamiento entre pares</li> <li>▪ Desarrollo de trabajo colaborativo</li> <li>▪ Acuerdos de las normas del área y de los espacios de trabajo.</li> </ul>	<p>Planes de apoyo por período: Estos buscan apoyar a los estudiantes que durante el desarrollo del período no alcanzan los mínimos desempeños de competencias.</p> <p>Plan de apoyo de finalización del año escolar: Se aplica a quienes ya habiendo presentado los planes de período, se identifica que persisten en sus dificultades para alcanzar los niveles mínimos esperados de las competencias.</p> <p>Se sugieren como estrategias de actividades a aplicar para el diseño de estos planes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Acompañamiento entre pares.</li> <li>▪ Guía de trabajo.</li> <li>▪ Asesoría individual por parte del docente.</li> <li>▪ Talleres para realizar en casa con el acompañamiento de sus familiares.</li> <li>▪ Consultas específicas.</li> <li>▪ Salidas de campo.</li> <li>▪ Sustentaciones orales y escritas.</li> <li>▪ Portafolio de evidencias.</li> <li>▪ Lista de chequeo (entrega a satisfacción de las actividades no desarrolladas durante el período/año).</li> </ul>	<p>Estos planes buscan que aquellos estudiantes con desempeños muy superiores, que alcanzan sus logros con ventaja al promedio de sus compañeros, puedan profundizar a fin de fortalecer, mejorar, elevar sus niveles de desempeño en las competencias que adquiere.</p> <p>Para ello es necesario desarrollar mínimo un plan de profundización al año por grado, si aplica se hace por período, grado y asignatura.</p> <p>Algunas actividades sugeridas para tener en cuenta son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Asignación como monitores.</li> <li>▪ Desarrollo de proyectos de investigación.</li> <li>▪ Participación en actividades externas de proyección.</li> <li>▪ Representación de la institución en eventos de ciudad.</li> </ul>
---	--	---

## Integración curricular

### Actividades y procesos de articulación con otras áreas o proyectos de enseñanza obligatoria:

Este apartado contiene los principales elementos de enlace entre el área y los ámbitos y espacios por donde se vivencia el currículo institucional. Por ello, ofrece los siguientes lineamientos<sup>6</sup> para que a una sola voz y de una manera colectiva los demás componentes del currículo estimulen los siguientes ambientes pedagógicos:

#### ***Desde lo práctico pedagógico:***

Los Maestros deben asumir un rol de compañeros de camino de los estudiantes, con capacidad de convertirse en seres significativos para sus vidas.

Los Estudiantes deben descubrir en su Colegio un “espacio de vida” en donde cuenten con Acompañantes que los escuchen y ayuden a encontrarse a sí mismos, descubrir la vida, potencializar capacidades, suplir falencias, superar dificultades, amar a Dios y a las demás personas.

El ser y quehacer del educador como Director de Grupo lo convierte en “Acompañante” significativo para la vida de los estudiantes.

Cada docente, en su momento de clase, debe crear conductas de entrada donde colectivamente se hagan acuerdos y reglas claras sobre compromisos académicos y las consecuencias de su incumplimiento.

Es necesario posibilitar el reconocimiento de las capacidades y condiciones de cada estudiante dentro de las exigencias y requerimientos de cada disciplina.

Reconocimiento por parte del docente, de manera pública y/o privada, de los logros de sus estudiantes.

Fomentar dentro de las áreas la autoevaluación como posibilidad que los estudiantes crezcan en encontrar otras vías a los problemas de aprendizaje.

Promover en los estudiantes la autorresponsabilidad de su aprendizaje.

Fomentar la actitud de escucha y el silencio como forma para comprender la palabra e ideas del otro.

Desarrollar formas de aprendizaje y evaluación que privilegien el trabajo colectivo y cooperativo.

Los docentes deben considerar el error y la posibilidad de equivocarse como elementos valiosos para aprender.

Permitir que los estudiantes busquen métodos diferentes a los dados por el docente.

Mirar los problemas del área desde perspectivas diferentes.

Estimular el conflicto cognitivo.

---

<sup>6</sup> Fundamentado en los lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional, para el área de Educación Ética y en Valores Humanos, en ámbitos de aprendizaje de sus trece componentes.

Realizar prácticas de justicia y aplicación del derecho y la norma.  
Reconocer los estados emocionales de cada uno de los estudiantes.  
Fortalecer el carácter comprensivo del lenguaje y facilitar la argumentación.  
Generar ambientes de respeto hacia los derechos humanos.

***Desde lo Teórico interdisciplinar:***

Con las Ciencias Sociales: la profundización de la historia y la tradición que hoy forman parte de la identidad de cada ser humano. El conocimiento de la diversidad cultural de nuestro país. La reconceptualización de las ciencias de la tierra y del planeta como un organismo vivo que se auto-organiza.

Con las ciencias naturales, haciendo conciencia de los efectos que ha causado la acción del hombre sobre la tierra. Igualmente, debe nutrir de humanismo las nociones de sistema, ecosistema y ecología

Con las ciencias físicas y las matemáticas, enfatizando sobre las repercusiones éticas y morales que han tenido algunos de los grandes avances científicos en la humanidad.

Con el lenguaje, haciendo énfasis en el carácter comprensivo de la lengua, posibilitando la toma de perspectivas. Facilitando la contra argumentación y la puesta en escena de diversos puntos de vista

***Desde el Manual de convivencia:***

Debe mostrar en su estructura que respeta un proceso de desarrollo moral que va de la heteronomía a la autonomía.

Las normas, estímulos y sanciones están pensadas de acuerdo a la edad y la madurez moral de sus miembros.

Su elaboración debe responder a la exigencia de una comunidad participativa y constructora de las propias normas y las maneras de relacionarse en la vida escolar.

es el punto de encuentro de los múltiples proyectos de vida que cohabitan en una institución, iluminada por una directriz formativa que permita el respeto y a la vez, el desarrollo educativo de sus miembros.

***Desde el Gobierno Escolar:***

El proceso de conformación del gobierno escolar, y del consejo estudiantil son momentos muy propicios para estimular el espíritu crítico.

La cotidianidad escolar permite asumir diferentes roles que exigen diferentes habilidades y muestra innumerables posibilidades.

El gobierno escolar como instrumento para que los estudiantes conozcan la normatividad, analicen casos y propongan cambios.

Permite que diferentes actores escolares compartan valores como la justicia, la cooperación y la solidaridad.

Se estimula el sentido de pertenencia al establecimiento escolar.

## **Atención necesidades educativas especiales**

Un estudiante tiene necesidades educativas especiales cuando presenta mayores dificultades que el resto de sus compañeros, para acceder a los aprendizajes correspondientes a su edad y grado de escolarización, es decir, si tiene una disfunción que le impide o dificulta hacer uso de las facilidades educativas de un cierto nivel, proporcionadas a los de la misma edad en las escuelas de su zona. Estas necesidades pueden ser ocasionadas por causas diversas: minusvalías, ambiente socio familiar desfavorecido o minorías étnicas.

Se piensa que alrededor del 20 por ciento de los niños/as necesitan algún tipo de educación especializada a lo largo de su escolarización. La gran mayoría de ellos tiene problemas que se resolverán dentro de las escuelas ordinarias; sólo una pequeña minoría puede requerir de las ayudas educativas especializadas.

La política actual de Educación en Colombia determina que estudiantes con NEE deben estar insertados preferentemente dentro del sistema regular, es por esto que la Institución Educativa deberá dar atención a estas particularidades.

Quienes entre sus estudiantes tenga incluidos niños/as y jóvenes con NEE, debe necesariamente cada año, incluir en su plan de estudios metodología especial, adaptación de sus planes de área y planes de aula a estas necesidades para dar inclusión al sistema escolar a estos pequeños y jóvenes, esta planeación se recomienda que la institución deba hacerla conjuntamente con profesionales especializados en las necesidades educativas puntuales que presente el estudiante para lo cual la Secretaría de Educación deberá brindar este apoyo, herramientas tecnológicas adecuadas que brinda el laboratorio de inclusión digital, y vincular a demás a la familia ya que sus padres también han sido y son entrenados para ello. Solo en casos concretos y por recomendación de los especialistas, estos niños(as) y jóvenes serán remitidos por la institución a otras más especializadas en sus necesidades particulares, para lo cual se debe seguir una ruta de atención integral.

## Bibliografía.

Constitución Política de Colombia, 1991.

Ley 115 de 1994. Ley General de la Educación, República de Colombia.

Guía N. 6. Estándares de Competencias Ciudadanas, Ministerio de Educación Nacional, República de Colombia.

Documento N.3. Estándares básicos de Competencias. Ministerio de Educación Nacional.

Documento N.11. Fundamentaciones y orientaciones para la implementación del Decreto 1290 de 2009, Evaluación del aprendizaje y promoción de los estudiantes en los niveles de educación básica y media.

Cortina, Adela. Ética Aplicada y Democracia Radical. Madrid: Tecnos, 1993.

De Roux, Francisco. Fundamentos para una Ética Ciudadana. En: Revista Quirama. Medellín, No 15, 1992.

Habermas, Jürgen. Conciencia Visual y Acción Comunicativa, Barcelona, Península, 1991.

Kant, Emanuel. Fundamentación de la Metafísica de las Costumbres. México D.F., Editorial Pourrúa, 1983.

Kohlberg, Lawrence. La psicología del desarrollo moral, Bilbao, Declée de Crouwer, 1992.

Morin, Edgar. Los siete saberes necesarios a la educación del futuro. Bogotá, Cooperativa Editorial Magisterio, 2001.

\_\_\_\_\_. La cabeza bien puesta. Repensar la reforma. Reformar el pensamiento, Buenos Aires, Nueva Visión, 2007

Piaget, Jean. El criterio Moral en el Niño. 4ª Ed., Tr. Nuria Vidal. Barcelona: Fontanella S.A.1983.

\_\_\_\_\_. La Representación del Mundo en el niño. Madrid: Morata, 1978.

Savater, Fernando. El Valor de Educar. Barcelona: Ariel, 1997.

\_\_\_\_\_. Ética para Amador. Barcelona: Ariel, 1995.

Taylor, Charles. La Ética de la Autenticidad. Barcelona: Paidós, 1994.

Torres, Jurjo. El currículo Oculto, Ediciones Morata, cuarta edición, 1996.

Transparency International Moldova. Caja de Herramientas. Enseñar ética a los jóvenes, ejemplo de 11 países. 2004.